

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 4 de Abril de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:

Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa

de la Abundancia 14

Teléfono 11

Telegramas «BIEN PÚBLICO»

—No se devuelven las suscripciones—

Núm. 18 608

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
Resto de España al mes. 2,50 ptas.  
Extranjero al año..... 60,00 ptas.  
Número suelta..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 céntimos  
Anuncios: PAGO ANTECIPADO

Año LXII

TEMAS DEL MOMENTO

## EL CASO MARTINEZ BARRIO

La paradoja, la arbitrariedad y el contrasentido son fenómenos que afloran en la política mejor que en ningún otro campo de actividad. A nadie extrañan. Pero hay casos en que esas circunstancias tienen tan acusada silueta, o se producen con tal reiteración que llegan a desbordar lo corriente y definen sorpresa, cuando no irracionalidad. Una cosa es que en los hábitos políticos, la inconsecuencia y los cambios de rumbo no asusten ya ni a los espíritus más puros y otra que en esa conducta se reincida tanto que llegue a constituir una costumbre. Y este es el caso personal del señor Martínez Barrio. Difícil será, por mucho que se quiera bucear en la política española, encontrar un ejemplo parecido de constante recidificación, de contradicción manifiesta, de deslealtad tan frecuentada. Tanto que ya deja de ser la deslealtad para con los demás para pasar a ser la deslealtad para consigo mismo.

Tras estas reflexiones hasta nuestra pluma el suceso del último debate político en el que el señor Martínez Barrio hizo patente su solidaridad con el señor Azaña. Conviene recordar. Fue el señor Martínez Barrio, encargado por el Presidente de la República, de disolver las Cortes Constituyentes y convocar un nuevo Parlamento —el actual— el que firmaba un decreto de disolución en cuyo preámbulo se decía: «Han aparecido estados de opinión no coincidentes con los predominantes en las Cortes». Esta era la razón de disolverlas. La política con la que aquellos estados de opinión no se manifestaban en coincidencia era la del señor Azaña. ¿Recuerda el lector lo que dijo el señor Martínez Barrio de aquella política? Pues la resumió en estas terribles palabras condenatorias: «Fango, sangre, lágrimas». Eso era la actuación del Gobierno Azaña para el señor Martínez Barrio. Y a los hombres de aquella política, singularmente al señor Azaña que la dirigía, es a quien se une ahora el señor Martínez Barrio con estrecha y emocionada solidaridad. El señor Azaña no ha renegado del tono de sus actuaciones, ni se conoce ninguna declaración suya en el sentido de que en caso de volver a gobernar, siguiera trayectorias distintas a las que matizaron el bien. Quede, pues, bien claro que lo que el ex ministro de Lerroux suscribe, al hablar de la boda de los grupos republicanos de izquierda, es aquello mismo que con la mayor energía condenó. He ahí un ejemplo claro, incontestable de su deslealtad.

Pero sigamos adelante. Hubo en los días anteriores a las elecciones de Noviembre un conato de intentona revolucionaria. Era Presidente del Consejo el ex ministro sevillano. Y dijo esto desde su despacho de la Presidencia: «Todos pueden tener la seguridad de ejercer sus derechos dentro de la ley y con la confianza del país. El ejemplo lo tienen los mismos republicanos. Nada pudimos hacer fuera de la ley y todo cuanto se trató de realizar en esa forma, fracasó. Solo triunfamos cuando invimios la confianza del país y dentro de la ley. Ofrezco esta receta a todas las fuerzas y partidos políticos». Lo cual no fué obstáculo para que el día 4 de Octubre en vísperas de la revolución socialista, y por haber llegado al Poder los derechos —que triunfaron en las elecciones presididas por el señor Martínez Barrio— hiciera pública una nota en la que se rompía toda relación con los órganos e instituciones del régimen.

Pero conviene fijar con más precisión la posición que adoptaba el señor Martínez Barrio ante la contienda electoral de Noviembre de 1933. Su última comunicación, por radio, al cuerpo electoral contenía, entre otras, estas afirmaciones: «La voluntad mayoritaria del país fijará los rumbos futuros de la gobernación». ¿Qué quiere decir esto sino que si el país declaraba sus preferencias por la C. E. D. A., ésta tendría perfecto derecho a ocupar el Poder? ¿Por qué cuando llegó el momento de cumplir y ejecutar la «voluntad mayoritaria del país», hubo de protestar el señor Martínez Barrio en forma tan airada que casi implicaba su salida de aquella legalidad de que tanto se mostró partidario? Pero es que la afirmación que hemos trascrito no pareció bastante, en aquellos momentos al que presidía el Gobierno y hubo de añadir: «Sea cual fuere el resultado de la elección, como será la expresión fiel de la voluntad de España, no habrá otro recurso para los partidos que acatarlo, actuando dentro de la legalidad». ¿Es acatamiento a esa «expresión fiel de la voluntad de España» el acto realizado por el señor Martínez Barrio el 4 de Octubre? ¿Es actuar dentro de la legalidad el anuncio que acaba de hacer en un mitin de Badajoz de la unión de su partido y los demás grupos de izquierda, a los socialistas, a los que por haberse salido violentamente de la legalidad, han sumido al país en la terrible conmoción de una sacudida revolucionaria?

En Diciembre de 1933, coincidiendo con la apertura de las nuevas Cortes, se produjo un movimiento anarco sindicalista. Los jefes de las fracciones de derecha lo condenaron. Y el señor Martínez Barrio desde la cabecera del banco azul, declaró que agradecía «las colaboraciones ofrecidas, porque eran reflejo del país». Estimaba todavía el señor Martínez Barrio que aquellas fuerzas que triunfaron en las elecciones por él presididas, eran reflejo del país. ¿Por qué les negó más tarde el derecho a gobernar al país de que eran reflejo?

Sigamos. El Gobierno que formó el señor Lerroux, al dimitir su lugar teniente, hizo ante las Cortes una declaración ministerial escrita. De ella son estos conceptos: «El sufragio popular ha hablado con una claridad, una dignidad y una independencia que jamás fueron superadas». «No queremos otra obra que ésta; nacionalizar la República, consolidar la República», y seguía: «¿Cómo? Respetando y cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución, y todas las leyes vigentes, como ellas son, y mientras lo sean». Otro párrafo de aquella famosa declaración: «El desbordamiento escandaloso y siniestro de las materias explosivas; la libre fabricación de armas; la lenidad de las leyes que sancionan la tenencia y empleo abusivo de tales elementos...» ¿Qué tal? Pues esas declaraciones no es sólo que el señor Martínez Barrio las suscribiera como ministro de la Guerra que era de aquel Gobierno. Es que las había escrito personalmente, pues él y no otro fué el consejero encargado de re-

dictar la declaración ministerial. Y su solidaridad con Azaña la establece ahora precisamente a revuelo del alijo de armas. Y su adhesión a los socialistas, cuando todavía no se ha liquidado el movimiento de Asturias en el que lo primero que hicieron los rebeldes fué asaltar las fábricas de armas y «emplear abusivamente —aceptemos su adverbio— tales elementos».

No creemos que haya ningún español que tenga borradas de su recuerdo las palabras del señor Martínez Barrio en el banquete del señor Lerroux, el 12 de Enero de 1934, en el Hotel Ritz de Madrid. Es decir, sí, hay un español que las olvidó pronto y totalmente; el que las pronunciara. De aquel discurso de encendida adhesión al señor Lerroux, son estas frases que no tienen desperdicio: «Se quiere —decía, refiriéndose al partido radical— inhabilitar a un órgano de Poder, sin el cual no se concebiría actualmente la existencia de la República». Otra: «Dentro del partido radical existe una disciplina y, al frente de ella, don Alejandro Lerroux que no solo es su jefe, sino que es consubstancial al partido, de tal manera que éste no existiría si el señor Lerroux no estuviera al frente». Y otra más: «No hay más solución en España que el partido radical y, dentro de ella, una dirección en cuya defensa figura a la vanguardia la de don Alejandro Lerroux». Pocos meses más tarde se separaba el señor Martínez Barrio para hacer el partido radical democrata. Después ha presidido la Unión Republicana, ligándose ya a elementos de aquellas Cortes «contra las que se habían manifestado estados de opinión». Ahora consuma la deslealtad —la deslealtad para consigo mismo— ofreciéndose al señor Azaña, de quien resumió la actuación política con sus palabras famosas de «fango, sangre y lágrimas».

¿Hace falta más? Este es el hombre, este es el caso típico que el último debate nos ha hecho subrayar y que conviene que los españoles no olviden. No tenemos nada que decir contra el señor Martínez Barrio en su conducta privada. Le creemos un hombre recto, de austeridad impecable. Nada que le ofenda. Pero de su honestidad política, de su temperamento moral, en cuanto a las actividades políticas, no nos es posible decir lo mismo. Si hay que señalar un caso práctico, verdaderamente ejemplar, cuando se hable de inconsecuencia, de deslealtad, de contradicción y de saltimbanquismo político, no habrá que esforzarse mucho, ni opurar el recuerdo. Bastará evocar un nombre que resume espléndidamente tales circunstancias: don Diego Martínez Barrio.

FRANCISCO CASARES

(De «Diario de Barcelona».)

## DEL COLOR DE MI CRISTAL

### ¿Qué se hace con el chico?

Desde un lugar de Castilla viene a mí esta carta que yo no sé contestar. La consulta que en ella se me hace es enrevesada y difícil. No encuentro solución para el conflicto que Venancio Labra me expone. ¿Puede y quiere alguno lector sacarnos del atolladero?

«Apreciable don Tirso: La presente es para consultarle un caso que me trae sin dormir hace muchas noches. ¡Tantas veces se queda un padre sin dormir por causa de los hijos! Seis tengo yo, como usted sabe, todos varones y guapos mozos, aunque me esté mal el decirlo. Mi vida de labrador ha sido dura, pero hasta ahora me parecía que los iba sacando adelante y que ya estaban en camino, cada uno por el suyo, según sus aficiones y mis posibilidades. Cinco andaban ya por ahí, los cinco mayores, y sólo me quedaba por resolver el caso del pequeño que ha concluido en la escuela y hay que ver para qué sirve y lo que se hace con él.

Pensando estaba que iba a tener una vejez tranquila, cuando de pronto me los encuentro a todos en casa, derrotados y rencorosos, cayendo sobre mis costillas y sobre mi corazón. Tú, que no puedes, llévame a cuestras.

Primero vino Luis, el que hizo la carrera de médico; que bien me costó. No gana nada, no tiene clientela, no encuentra dónde meterse a recetar. Se ha aburrido de pasar apuros y aquí lo tengo. Después se me presentó Venancio, que estaba tan bien colocado en un gran comercio. Quebró el comercio, se quedó en la calle y por más vueltas que ha dado, no ha podido encontrar dónde ganarse la vida. Y a casa del padre.

Detrás de él, vino Luciano. Como ni yo tenía ya dinero para hacerle personaje, ni a él le gustaban trabajos de cabeza, se hizo mecánico, entró en unos talleres por todo lo alto y ya ganaba un señor jornal. Pero los talleres se han ce-

lados de Agricultura. Me mató, usted, padre, Dios se lo perdone.

Y el otro, el opositor vitalicio, escribe:

—Eramos 7.000 para 100 plazas. Hágase usted cargo. ¡Se ha empeñado usted en esto de las oposiciones! Pero, señor, si todo el mundo la toma con la empleomanía, y dice que eso es un atraso...

Total, que no he acertado con ninguno. Y aquí tengo al pequeño, a Nicolás, esperando a ver qué hago de él. ¿Se da usted cuenta del

apuro? Carreras, no; comercio, no; obrero, no; labranza, no; empleo, no. ¿Cómo encarrilar un padre a un hijo? ¿Me lo quiere usted decir? Como todo el mundo critica a los padres, quiero probar si hay alguien que dé soluciones.

En espera de la suya, sabe la aprecio su afino.—VENANCIO LABRA»

Traslado el problema al lector. ¿Qué le digo a ese hombre?

TIRSO MEDINA

(De «El Debate».)

## Síntesis histórica y bases fundamentales del Municipio

Con este título pronunció su anunciada conferencia el sábado último en el salón de actos del Ateneo de Villa Carlos, segunda del ciclo que esta entidad cultural tiene organizado, el digno concejal del Ayuntamiento de Mahón, don Francisco Sintes Seguí.

Empezó el señor Sintes sentando la premisa de que su propósito era tan sólo pasar una ojeada, sintética y verídica, sobre la fundación del Municipio y hechos más trascendentales de su historia, no pretendiendo hacer una reseña histórica detallada de las vicisitudes por que ha pasado esta institución, ni un estudio jurídico y acabado de la doctrina, o base fundamental en que las leyes municipales se sustentan, sino solamente, a título de divulgación, señalar las principales en que, desde los puntos de vista jurídico administrativo, son necesarios para la marcha, progreso y desarrollo de las funciones municipales.

Sentada esta premisa, que el conferenciante considera necesaria, da principio al desarrollo del tema.

En primer lugar, estudia la época Patriarcal, en la que tienen origen las agrupaciones que, viéndose precisadas con el tiempo a asentarse en diversos parajes de la tierra en busca del sustento, realizan emigraciones; nacen la familia, la tribu y la gens, estableciéndose principios básicos, que más tarde han de dar origen al Municipio y al Estado nacional. En esta primera época hemos de ver, pues, la génesis de la sociedad.

Según Estrabón, que se tiene por el historiador y el geógrafo más antiguo, aparecieron las primeras leyes a semejanza de lo que hoy podríamos llamar ordenanzas municipales, en que no tan sólo regulaban las funciones de los hombres, según sus edades, sino que, a su manera, delimitaban la propiedad y discurrían los medios de relación con sus vecinos más cercanos, como hicieron los griegos al fundar Rodas en España.

Cita a continuación la organización de los fenicios en asambleas populares y comunales, pudiendo así establecer 200 colonias en España, sin oponer ninguna resistencia las tribus ibéricas; más al intentar Anibal, Sertorio o Julio César hollar el suelo español y rendir sus ciudades, tropezaban con la serria y tenaz resistencia de Iudivil y Viriato.

Esta es la época del Derecho natural y rudimentario del Municipio, agrupación con determinados fines a cumplir, organización sencilla, si se quiere, que empezó con escasos medios y aplicaciones limitadas.

En la segunda época, estudiada por el conferenciante, el conglomerado de tribus forma la ciudad; la cultura que poseían ya los griegos, egipcios y romanos, permitió dar nuevas leyes por las que podían convenirse entre sí los pueblos limítrofes, confederándose y tratarse con igualdad, establecien-

do medidas de favor a las colonias que, conservando su régimen especial, eran estipiendarias de las ciudades dominantes.

Hace mención del gran espíritu de civilización de los romanos en las diversas manifestaciones del arte, filosofía y que dieron ejemplo de realización práctica de principios jurídicos, que jamás han sido superados. De la irrupción de los bárbaros, que produce el desconcierto, rompiendo los vínculos que conglomeraban al Imperio, imponiendo los bárbaros sus leyes y reyes, dictadas con carácter general, con lo que se puede decir se formó la tercera época.

Luego la monarquía visigótica con su secuela del Régimen feudal, dió al traste con muchas de las leyes fundamentales del Municipio. Después vino el aniquilamiento del poderío feudal, dando por resultado el verdadero resurgimiento de las monarquías. Detalla las costumbres en esta época, que la llama cuarta, ya que pasa por una nueva etapa histórica.

Prolijo sería ir reseñando con algún detalle la exposición de como ha ido evolucionando y perfeccionándose en las distintas fases de las luchas sociales la institución municipal, por lo que nos limitaremos a decir que oyendo la bella conferencia del señor Sintes, pudo el auditorio formarse cabal idea del espíritu de sociabilidad que une a los hombres en la lucha por la vida desde la época patriarcal hasta nuestros días.

Nos habla de una manera magistral, del sentimiento de nacionalidad, de las comunidades de Aragón, del artículo 1.º del Estatuto Municipal, de los medios municipales, de los arbitrios, las contribuciones, impuestos, repercusión en España de la revolución francesa. Hace especial mención de los proyectos de los señores Moret y Maura, alii por los años 1902 y 1903, respectivamente, y del de Canalejas, con puntos de vista democráticos, y que con el advenimiento del Directorio, se implantó en España el Estatuto Municipal.

En lo que afecta a nuestra isla, el señor Sintes cita el interesante discurso inaugural que pronunció en el Ateneo de Mahón, el 21 de Octubre del 33, el erudito historiador señor Hernández Sanz sobre organización municipal merquina, de donde se pueden sacar copiosísimos datos, trabajo que empieza desde la dominación romana hasta nuestros días.

Demuestra el docto conferenciante su corazón magnánimo en un párrafo elocuentísimo al finalizar tan interesante conferencia, y del cual son estas palabras: «Todo ello no implica para que se siga laborando en pro de una ley municipal que condense aún más los sentimientos y aspiraciones de los ciudadanos, sobre todo en el sentido de que no sean los Municipios absorbidos por partidistas políticos, que sean más bien integrados por hombres de buena voluntad, amantes de la cultura y bienestar de su pueblo».

El público subrayó con una salva de aplausos estas palabras, que encierran una sentencia y más en la actualidad que todo lo invade la política.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor; Platón, abad y confesor; Zósimo, anacoreta y confesor; Flotilda, virgen benedictina.

La misa y oficio divino de hoy es de San Isidoro, obispo, confesor y doctor, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis y media a siete y media de la noche en la iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

NOTICIAS

Hoy a las seis menos cuarto tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa en la iglesia del Asilo Calabria de la calle de San Juan a cargo de las Marías de los Sagrados Calvarios, como jueves anterior al primer viernes.

Mañana en Santa María habrá a las siete la Misa de Comunión general reparadora propia de los primeros viernes de mes, especialmente para celadores y socios del Apostolado de la Oración. Después de la Misa, se practicará con exposición de Su Divina Majestad el ejercicio acostumbrado.

Advertisement for Don Pedro Sintés Pascuchi, Viudo de doña Inés Rotger Taitavull. Includes a cross icon and text about his death and funeral arrangements.

Conferencias telegráficas. Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid. (Urgente) Madrid 3 a las 14. La solución de la crisis. Lista del nuevo Gobierno.

De Ciudadela

Crónica de la semana

Continúa la Cuaresma, cuya predicación se ve muy concurrida, sobre todo los domingos por la tarde en San Francisco y S. Agustín.

En «Unión de Derechas» tuvo lugar el domingo una junta general extraordinaria en la que se tomaron importantes acuerdos. Se trató de la construcción de un nuevo teatro. Se acordó que, al igual que el año pasado, fuera ejecutado en sus salones nuestro famoso «Miserere».

El miércoles falleció la joven María Pons Moll, hijo del conocido industrial don Sebastián Pons. Baja a la tumba a los 13 años, cuando le sonreía la vida dejando en el más profundo desconsuelo a sus padres y hermanos.

Ha sido construida de nuevo la escalera que hace muy pocos años había sido quitada en el centro del paseo del Borne frente al Ayuntamiento. Es una importante obra, cuya falta se hacía sentir desde que se había destruido.

Un gentío extraordinario asistió al partido de fútbol entre el «Menorca» y el «Ciudadela». Son los dos equipos rivales, cuyos encuentros despiertan siempre gran expectación. El juego se desarrolló con el máximo interés dada la valía de los jugadores.

El tiempo continúa espléndido. Se nota que hemos entrado en la primavera, pues el sol empieza a ser caliente. Los agricultores, como es ya costumbre en ellos, desearían que lloviera nuevamente, aunque no fuera más que para confirmar aquello de que «en abril cada gota val per mil».

EL AMIGO PACO 2-IV-1935.

Son ya 2400

las familias que emplean el GAS

para cocinar; esto es la mejor garantía de la economía, comodidad y limpieza.

¡Pónganlo cuanto antes! Está al alcance de todos, dado las facilidades que encontrará en la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias 19.

CRÓNICA

Nota necrológica

Esta madrugada y después de recibir los auxilios espirituales, ha entregado su alma al Creador don Pedro Sintés Pascuchi, padre de nuestros queridos amigos don Manuel y don Pedro Sintés Rotger, Administrador y Director de este diario, cuyo dolor compartimos muy sinceramente cuantos laboramos en esta casa.

El finado, hombre de clara inteligencia y actividad ejemplar, dedicó su vida al trabajo, dirigiendo la fábrica de calzado de su nombre, siendo uno de los primeros fabricantes que lucharon y consiguieron abrir para la zapatería menorquina los mercados de la Península, especialmente el de Barcelona.

Hace unos cuantos años que se retiró de la vida industrial, consiguiendo por su honradez y laboriosidad, la estima y aprecio de cuantos le trataron y un buen nombre en el mundo comercial.

El finado en sus mocedades perteneció a aquella juventud liberal que por falta de encuadramiento, derivó hasta el republicanismo, del que se separó ya hace muchos años. Fué por dos veces elegido concejal del Ayuntamiento de esta ciudad desempeñando el cargo con la honradez y probidad que han sido características de su vida.

Buen esposo y excelente padre, gozaba del cariño de los suyos que hoy lloran su pérdida y cuyo dolor es compartido por los numerosos amigos que contaba el extinto y las amistades de su apreciable familia.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco, siendo conducido el cadáver católicamente desde la casa mortuoria, plaza de Pablo Iglesias 18, al Cementerio de esta ciudad.

Elevamos una oración al Altísimo por el eterno descanso del alma del finado y testimoniamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame, muy particularmente a nuestros amigos y compañeros en la labor diaria, don Pedro y don Manuel, reiterándoles la seguridad de nuestra consideración y afecto.

De viaje

En el vapor «Rey Jaime II», procedente de Barcelona directo, han llegado hoy a esta; doña María Gómez de Tejada de González; la directora de la Clínica Menorca señorita Mercedes Santamaría; el jefe de Correos don Francisco Ludivi Roca; el teniente de Carabineros don José Rodríguez Roselló; el alto empleado de la casa Krossley Mr. Maude y señoras; don Esteban Sosa Molina; don Rogelio Cabiró y don Vicente Peña y señora.

Noticias militares

El capitán de Intendencia don Manuel Garnica Jiménez, del Par-

que de Mahón, a los Servicios de Ingenieros de Melilla.

El alférez de Ingenieros don Manuel Palmero López, al Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 2.

Los alféreces don Germán Gambón Larray y don Antonio Praga Díaz, al Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos 2.

Se conceden 4 500 pesetas por diez años de servicio, al auxiliar don Francisco Martínez Gabarro, del Regimiento de Costa 4.

El sargento de Ingenieros don Manuel Elíce Corredera, de agregado del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos 2, al Batallón de Pontoneros.

El sargento de Intendencia don Pedro Trémol Orfils, de agregado en la Compañía de Baleares, al quinto Grupo Divisionario.

Baratura

Aproveche la liquidación de calzados que efectúa la zapatería de la calle de Fermín Galán, 24.

También se venden las estanterías.

Un indocumentado

El agente de Vigilancia señor Gordón ha detenido esta mañana al desembarcar del vapor correo «Rey Jaime II» a un joven de 17 años, que viajaba sin documentación, el cual ha ingresado en el cuarto de prevención, hasta que se reciban órdenes superiores para su traslado a Barcelona.

Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal ha sido denunciado un vecino de Mahón por dedicarse al servicio público de viajeros con un automóvil careciendo de Tarjeta de Transportes, de la Patente Nacional y no llevar el permiso de circulación del vehículo, infringiendo el artículo 92 del Reglamento de Transportes, el 15 de la Orden de Hacienda de 24 de Febrero de 1928 y el 106 del Código de la Circulación.

Res inutilizadas

Ayer y en el Matadero Público de esta ciudad, por orden del inspector veterinario don Cirilo Abadía, fueron inutilizadas las carnes de una vaca por hallarse invadidas de quistes purulentos y ser nocivas para el abasto.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 1.º del actual han obtenido premio de 300 pesetas los billetes n.º 4897 y 10987 y los núm 37672 y 37679 con las seis series, despachados en la administración de Loterías n.º 1 de la calle Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons.

En el mismo sorteo han obtenido también premio de 300 pesetas cada uno de los billetes números: 2995, 3074, 6007, 17143, 28361, 28555 y 42528, que fueron expendidos por la Administración de Loterías núm. 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

NOTICIAS MARITIMAS

A primeras horas de hoy ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 29 pasajeros, correspondencia y 162 toneladas de carga, el vapor correo «Rey Jaime II» al mando del capitán don Luis Gaspar Lasheras.

Ayer tarde zarpó para Alicante el vapor «Rols», al mando del capitán don Justo de la Fuente.

Procedente de Mallorca con un cargamento de cemento, es esperado en este puerto el velero «Pascual Flores».

A las siete y media ha llegado procedente de Barcelona con carga general, el motovelero «Pons Martí», al mando del patrón don Miguel Mercadal Sureda.

De Bilbao, Cartagena y escalas, esta mañana ha llegado a este puerto fondeando junto a los pantalanes de la Base Naval para descargar quinientas toneladas de cemento, el vapor «Rezola».

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, las días que a continuación se expresan:

Día 5 de Marzo de 1935

- 1 ternero, 80, kilos, Camí des Segutás. 1 ternero y 1 cordero, 124, Lorenzo Pons. 1 cordero, 17, Binische des Fesé. 2 idem, 22, Tulenti des Capitá. 1 idem, 27 500, Binilleuti Nou. 3 idem, 32, Espeumé Vey. 2 idem, 24, Torre den Gueumés. 2 cabras, 14, Turraube Nou.

Para la Primera Comunión

EN LA PAPELERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, PLAZA PABLO IGLESIAS NÚMERO 17, SE HA RECIBIDO UN EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN ESTAMPAS PARA RECORDATORIOS DE LA PRIMERA COMUNIÓN, CON LOS ÚLTIMOS MODELOS EDITADOS EN ROMA Y SUIZA, DE DIFERENTES PRECIOS Y CLASES

Visitas al señor Lerroux

Esta mañana a primera hora acudió al domicilio del señor Lerroux, el ministro de Estado señor Rocha.

Poco después llegaba el señor Moreno Calvo que pasó a conferenciar con el jefe radical.

Momentos después llegaban al domicilio del señor Lerroux el señor Prieto Bances, el jefe de Estado Mayor Central general Masquelet y el alcalde gestor de Madrid señor Salazar Alonso.

Los visitantes del señor Lerroux no hicieron manifestaciones.

Comentarios sobre la crisis

En todos los círculos políticos se hacen apasionados comentarios sobre las incidencias de la crisis.

Desde ayer tarde se considera resuelta la crisis, salvando la dificultad del momento que el señor Lerroux recibiera nuevamente el encargo de formar Gabinete.

A pesar de que las impresiones son satisfactorias en lo que a la solución de la crisis se refiere, no se estima como muy estable la situación política si no se da cerrojazo a las Cortes.

Los radicales afirmaban que al constituirse el Gobierno Lerroux se cerrarían las Cortes por un mes, con el fin de dar tiempo a la pacificación de los espíritus.

Una rectificación a la lista del Gobierno.

El señor Alvarez Cantos, sustituido por el señor Santos Figuerola. El señor Lerroux llegó a Palacio a la una de la tarde pasando seguidamente a despachar con el señor Alcalá Zamora.

Al salir a la 1:30 facilitó a los periodistas la lista ya conocida, pero con una rectificación. Para la cartera de Justicia se designa al señor Santos Figuerola en sustitución del señor Alvarez Cantos que figuraba en la primera lista telegrafiada.

Una extensa nota a la prensa

Después de facilitar a los informadores de prensa la lista del nuevo Gobierno, el señor Lerroux leyó una muy extensa nota que en síntesis dice:

Después del intento frustrado, recalando el concurso de gran número de organizaciones que durante el pasado semestre me han asistido en el Gobierno procurando responder al honor que me hizo el señor Alcalá Zamora, otorgándome poderes para la formación de Gabinete, le he presentado un Gobierno en el que no prevalece ninguna clase de partido mirando al porvenir para afrontar los problemas nacionales e internacionales.

Anuncia la nota del señor Lerroux que el nuevo Gobierno presentará a las Cortes proyectos importantes pendientes, tales como la reforma electoral, labor presu-

puentaría y aminoración del obrero.

Autorización para suspender las sesiones de Cortes

El señor Lerroux dijo a los periodistas que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora había autorizado para suspender las sesiones de las Cortes durante un mes.

Terminó el señor Lerroux su conversación con los periodistas dando vivas a España y a la República.

Consejo en Palacio

Mañana jueves se reunirá por primera vez el nuevo Gobierno en Consejo.

La reunión se celebrará en el Palacio Nacional, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

En el domicilio del señor Lerroux

Poco antes de las cinco de la tarde el señor Lerroux recibió en su domicilio a los ministros de Comunicaciones y Justicia señores Jalón y Santos. El ministro de Justicia dijo a los periodistas que había ido a ponerse a la disposición de su jefe.

El señor Lerroux en la Presidencia

A las cinco de la tarde abandonó el señor Lerroux, su domicilio. Dijeron el jefe del partido radical que se trasladaría a la Presidencia del Consejo para donde dio orden de marchar al chófer.

Hoy Consejo y mañana Consejo

Al llegar al palacio del paseo de la Castellana anunció el señor Lerroux que esta tarde se reunirán los nuevos ministros en la Presidencia para celebrar el primer Consejo.

Mañana, añadió, se reunirá el Gobierno en Palacio para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Nuevas visitas al señor Lerroux

Momentos después de llegar al Jefe del Gobierno a la Presidencia recibió la visita de los señores Marraco, Royo Villanova, Duale y al Presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset.

Toma de posesión del ministro de Justicia

En el Ministerio de Justicia tuvo lugar esta tarde a última hora la toma de posesión del nuevo ministro don Vicente Santos.

Dió posesión el ministro suplente señor Aizpún, asistiendo al acto de toma de posesión el alto personal del Ministerio.

Entre los señores Aizpún y Santos se cambiaron los discursos de rigor.

Reunión del Consejo de la C. E. D. A.

El martes de la próxima semana se reunirá al Consejo Directivo de la C. E. D. A.

Después de esta reunión se verificará el banquete que se ofrecerá al señor Gil Robles y a los ex ministros cedistas.

En esta reunión se explicará por el jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles el trámite y solución de la crisis.

El señor Vaquero toma posesión

A las ocho de la noche tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Trabajo señor Vaquero.

Dió posesión el señor Anguera de Sojo, pronunciándose los discursos con elogios recíprocos que en estos casos son de rigor.

Asistieron al acto de toma de posesión del señor Vaquero, los subsecretarios de Trabajo, Sanidad

y Gobernación, así como otras personalidades.

La primera plana de «Informaciones»

Ha sido comentadísima la primera plana que en su edición ha ofrecido al público el popular diario madrileño «Informaciones».

Chapaprieta rehusa una cartera

Es objeto de muchos comentarios el que el señor Rocha ofreciera ayer una cartera al señor Chapaprieta y éste rehusara la distinción fundándose en varias razones.

La opinión de Emiliano Iglesias

El jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias hablando en un grupo de correligionarios y amigos opinaba sobre la resolución de la crisis.

Un Consejo previo

Ya a última hora de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el ministro de Justicia señor Santos.

El señor Lerroux habla a los periodistas

Seguidamente saltó de la Presidencia el señor Lerroux diciendo a los informadores que no tenía ninguna noticia de interés que facilitarles.

El ministro de Instrucción

Al llegar a la Presidencia el nuevo ministro de Instrucción señor Prieto Bancos, manifestó a los reporteros que le felicitaron, que ya había tomado posesión de la cartera que le corresponde.

Queda reunido el Consejo

A las 6'30 quedaba reunido el nuevo Gobierno en Consejo.

No ha sido propiamente un Consejo

Al salir el ministro de Comunicaciones señor Jalón dijo a los informadores que la reunión que acababan de celebrar no había sido propiamente dicho un Consejo.

El Presidente del Gobierno señor Lerroux se ha limitado a exponernos un cambio de impresiones y a presentarnos mutuamente a los ministros.

Algunos de los ministros no nos conocíamos.

Ha sido nombrado vicepresidente del Consejo el ministro de Estado señor Rocha y secretario el de Comunicaciones señor Jalón.

El señor Lerroux habla a los periodistas

Seguidamente saltó de la Presidencia el señor Lerroux diciendo a los informadores que no tenía ninguna noticia de interés que facilitarles.

Confirmando lo dicho por el señor Jalón con referencia a la reunión celebrada por el Gobierno.

Ahora, dijo el señor Lerroux, voy al Ministerio de la Guerra para dar posesión a mi sucesor general Masquelet.

Los Consejos de mañana

Terminó el señor Lerroux su conversación con los periodistas, diciéndoles que mañana a las 10'30 se reuniría el Gobierno en Palacio para celebrar un Consejo.

A las 11'30 nos reuniremos después en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La llegada de Portela Valladares

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si sabía cuando llegaría el nuevo ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

Contestó el jefe radical, que mañana temprano, para poder asistir al Consejo que ha de celebrarse en Palacio en el que sería presentado el nuevo Gobierno al señor Alcalá Zamora.

Sólo desea paz y tranquilidad para España

Los periodistas han logrado entrevistarse con el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco al que hicieron preguntas sobre la tramitación y solución de la crisis.

El señor Martínez de Velasco se negó a hacer manifestaciones, diciendo a los reporteros que sólo deseaba que hubiera paz y tranquilidad en España.

El señor Portela Valladares

Barcelona.—El hasta ahora gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, al tener noticias de que había sido nombrado ministro de Gobernación, no quiso recibir ninguna visita.

Inmediatamente abandonó el Palacio de la Generalidad marchándose directamente a su domicilio.

Ha comunicado a la prensa por mediación de su secretario, que saldrá inmediatamente para Madrid sin precisar cuando.

Consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra varios acusados por los sucesos de Octubre del año 1934.

Los procesados han sido condenados a penas que oscilan entre seis años y seis meses.

Se dicta auto de procesamiento

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el comandante Díaz Sandino, jefe de la Base Aeronáutica, que ha ingresado en Prisiones Militares.

Halleazgo de armas

Barcelona.—Se ha practicado un registro en el domicilio de José Marcos, detenido por uso de armas sin licencia.

Han sido halladas cuatro pistolas y material para la fabricación de bombas y una gran cantidad de municiones.

Un chino peligroso

Tarragona.—Se ha descubierto a un peligroso chino llamado Choung que servía de enlace entre los elementos de la F. A. I. y de la C. N. T.

Al detenerse, le ha ocupado la Policía gran cantidad de documentos comprometedores, pertenecientes a organizaciones extremistas.

El valle de Arán inundado

Lérida.—Sigue incomunicado el valle de Arán debido al fuerte temporal de nieve.

La nevada fué copiosísima y la nieve acumulada en el Puerto de Bonaigua alcanza alturas considerables.

Hasta dentro de veinte días o más se cree que no podrán ser restablecidas las comunicaciones con el resto de España.

Prensa ASOCIADA

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 4 de Abril de 1935

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Antonio Perales.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletti.

Visita Hospital: 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BURRIEL.—Rubricado.

Pinos del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA SIBRES, plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Id. id. B, Amortizable 5 p 7/8 A. 1920, Id. B, Exterior Serie A, Oblig. C.º Tratat. 6 7/8 1922, Id. F. C. Nort. Pad. 3 7/8, Amortizable 5 p 7/8 A. 1917, Id. B, Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 7/8, Acciones Nortés fin de mes, Id. Alicantes, Id. Andaluces, Id. Orenses, Id. Coloniales.

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

Bolsa de Barcelona del día 3 de Abril de 1935

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 H., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alicantes 3 7/8 1.ª hipoteca, Céd. B. Hip. de España 4 7/8, 5 7/8, 6 7/8, Francos cheque Paris, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarks id. Berlin.

MONEDAS DE ORO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Valor nominal, Diferencia. Includes Obl. Ayunt.º Mahón 5 7/8 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt.º Mahón 5 7/8 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt.º Mahón 6 7/8 1925, libre impuestos, Ayunt.º Mahón 6 7/8 1923, libre impuestos, Ayunt.º Ciudadela 6 7/8 lib., Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6 7/8 1930 libre impuestos, Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6 7/8 1933 libre impuestos, Ac. Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6 7/8, Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferretería, Crédito Mercantil Menorca.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

JUEVES: a las 6 30 y 9 30.—DOS POPULARES. Entrada única, 50 céntimos

DEL PRADO A LA ARENA. Documental de la vida de los TOROS hasta su lidia, en la que aparece JUAN BELMONTE

DEUDA DE SANGRE. Primera SONORA del popular TOM TYLER

SALON TRIANON

HOY JUEVES.—Tarde a las 6'30.— Sesión de Moda. PROGRAMA DOBLE EXTRAORDINARIO

ESTRENO de la película toda hablada y cantada en español por el gran tenor JOSÉ ORTIZ

SU ULTIMA CANCIÓN

ESTRENO de la comedia vodevilésca

EL MANCEBO DE BOTICA. Hora y media de regocijantes episodios salpicados con la gracia ex. ista de la gran artista FLORELLE

Próxima semana: ANNY-ANNY, por Anny Ondra.—«Ufilms».

TEATRO PRINCIPAL

Sábado: a las 9'30 noche.— Domingo: a las 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche. Lunes: a las 9'30 noche

MAGDA SCHNEIDER, WOLF ALBACH KETTY, en la gran opereta con fragmentos de Strauss, Schubert, Abraham y Lonne, en colaboración con los 70 miembros de la Filarmónica de Viena,

NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA

Acudan al PRINCIPAL que no les pesará.

Próxima semana: Una gran producción en español.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

GRAN GALA: a las 6'30, Gran Moda, y a las 9'45.—DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45

UFA ESTRENO DE GALA UFA

MARTA EGGERTH EL BUENENOR DE VIENA

MARTA EGGERTH EN LA VOZ DE ORO DEL CINEMA

LA PRINCESA DE LA ZARDA

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

Advertisement for Philips lamps. Title: Lámparas "SUPER-ARGA". Subtitle: ÚLTIMA CREACIÓN DE PHILIPS. Text: El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación. Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra. Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA.—Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN

852 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

acento tal de sinceridad, que no dejaba espacio a la duda.— Y voy a darte una prueba.

—Veamos.

—Convendrás conmigo en que, de algún tiempo a esta parte, tu conducta ha sido muy diferente de la que observabas en un principio.

—Yo te daré después mis excusas...

—No, si no las necesito, si no las quiero.

También mi proceder ha sido muy distinto del que antes era; de modo que estamos iguales. Desde hace algún tiempo, tú no me visitas con tanta asiduidad como acostumbrabas, ni vienes tan puntual ni estás tan contento a mi lado; siempre estás mirando el reloj para marcharte en cuanto puedes. Esto se conoce, no se puede disimular. Además, tus palabras son menos expresivas, nuestra conversación más lánguida... Si mi padre te invita a que nos acompañes al teatro, siempre encuentras una disculpa para excusarte y no ir. No me dirás que todo esto no es rigurosamente cierto.

Como lo era, Raúl no se atrevió a protestar.

—Afortunadamente no soy tonta—continuó la joven—, y comprenderás que todos esos detalles no se me han pasado inadvertidos. Sin embargo, ¿te he dirigido yo nunca un reproche por lo que muy bien pudéramos llamar tus faltas?

—Jamás—respondió él.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 849

Raúl estaba verdaderamente admirado y casi no daba crédito a lo que oía.

Aquello era providencial.

¡Que Florida no le amaba!

Esto, al menos, se desprendía de sus frases.

Lo que en otro tiempo hubiera sido para él motivo de desesperación, en aquel instante lo fué de gozo.

—Pero... ¿es verdad eso que dices?—balbuceó—. ¿Ya no me quieres?

Brillaron los ojos de la joven, como si aquella pregunta hubiese despertado en ella la indignación y el despecho; pero, dominándose, respondió, con acento perfectamente tranquilo:

—Según lo que entiendas por querer. Si quieres es apreciar las buenas cualidades de una persona, tenerle simpatía, interesarse por ella y profesarle un afecto apacible, sí, te quiero...

—Eso no es cariño, sino amistad.

—Lo mismo me parece a mí. Si querer es lo que yo antes creía y sigo creyendo, ansia, inquietud, delirio... no te quiero, porque yo no siento nada de eso. Lo sentí; pero, de algún tiempo a esta parte, he dejado de sentirlo.

Y con temor perfectamente fingido, añadió:

—¡No te ofendas por mi franqueza!... Ya sabes cómo soy: la sinceridad me pierde... Si en

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCIÓN ESPECIAL)

<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>F. SINTES, Joyero</b> (Antigua Casa Santo) <b>JOYAS DE ENCARGO</b> Nuevo y extenso surtido en Relojería Importante surtido de plumas stilto- gráficas de las mejores marcas Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7'75</p> <p><b>PLATA MENESES</b> (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p><b>Gran oportunidad</b> para conseguir un ves- tido de Lana por 6, 9 y 12 pesetas</p> <p><b>La Santasía</b></p>
<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>AUTOMOVILISTAS!</b> Cubiertas y Cámara</p> <p><b>NACIONAL PIRELLI</b></p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación - de - <b>MANUEL SINTES ROTGER</b> Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p><b>La Santasía</b> <b>VENDE</b> Magnífico CREP SA- TÉN, para traje de ca- lle y noche, a 2'60 y 3'50 pesetas metro.</p>	<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>PIEL DE ANGEL</b> <b>SEDA SUPERIOR</b> a 2'40 y 3'00 pesetas metro, en</p> <p><b>La Santasía</b></p>



**Defener la tos**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR**  
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medi-  
cación completa al Lacto-creolita  
soluble como la tos, desinfecta, ci-  
traliza, vitaliza y reconstituye  
las mucosas y los bronquios. -  
Adaptado para Médicos y  
Hospitales Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

**COLABORACION EXPONTANEA**

Esta Redacción no sostiene co-  
rrespondencia sobre los artículos y  
trabajos enviados sin ser solicita-  
dos, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados de-  
ben venir acompañados de su im-  
porte, debiendo además pagarse  
igual número de líneas para la con-  
testación a que tienen derecho la  
persona o entidad aludida, según  
el artículo 14 de la Ley de Impren-  
ta.

**LA NOVELA ROSA**

Publicación quincenal de interesantes  
y amenas novelas altamente morales, de  
los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 1'50 ptas.

Véndese en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**De interés para los propieta-  
rios y agricultores**

**Arrendamientos  
de fincas rústicas**

Ley del Ministerio de Agricultura  
de 15 de Marzo de 1935, relativa  
a los Contratos de Arrendamien-  
tos de Fincas Rústicas.

Precio: UNA PESETA.

Véndese en la Librería de **Manuel Sintes Rotger**, plaza de Pa-  
blo Iglesias 17, Mahón.

**Tubos emboquillados marca "ELEFANTE"**  
**PARA CIGARRILLOS**

Fabricados con papel de im-  
mejorable calidad y provistos  
de Bequilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la  
acción en la garganta, agridez en el tubo digestivo y otras molestias  
de las olivas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtie-  
ne una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumar-  
se toda la que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colina.  
Todas las fumadoras que estiman su salud, usan emboquillados  
marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la  
nicotina.

Véndense estos emboquillados en la Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**Recibirá Vd. gratis**  
**UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elección**

Famosa **HISTORIA DE ESPAÑA**, por don Marcelino Méndez Pelayo. - **DON BOSCO Y SU TIEMPO**, por Hugo West. - **LA SIEMPRE CALUMNIADA** (MADRE SACRAMENTA), por don Marcelino Méndez Pelayo. Magnífica **ENCICLOPEDIA ILUSTRADA**, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «**BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR**», Calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

D. .... de profesión .....

Vive su (pueblo) ..... Provincia .....

Calle ..... Núm. ....

**MONÓLOGOS**

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Ven-  
das, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos de  
rentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedida de  
se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Las pedidas, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de  
correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia  
Provincial de Deslaminación, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

**Por ocho céntimos diarios**

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras  
cogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos  
y un magnífico libro, a elegir: «**ENCICLOPEDIA ILUSTRADA**»,  
de más de 1.400 páginas, la «**HISTORIA DE ESPAÑA**» por don  
Marcelino Méndez Pelayo, «**DON BOSCO Y SU TIEMPO**», por  
Hugo West, «**LA SIEMPRE CALUMNIADA**» (Madre Sacramen-  
to) (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «**Biblioteca de Cultura Popular**», Rey Heredia 13, Córdoba.

**JABÓN NEVA CHAMPU**  
**PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA**  
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.

Especial para lavar guantes de piel.  
Unico para lavar los géneros antes y especial-  
mente después de teñidos en casa, para iguala-  
ción del colorante.  
Muy apropiado para el lavado de animales vi-  
vos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería  
de **Manuel Sintes Rotger**, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

**IBERICA**  
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau. 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con va-  
rios artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados  
técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América  
española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bi-  
bliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por mate-  
ria, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Re-  
vista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volu-  
menes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita  
nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, con-  
teniendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor  
**Enciclopedia científico-industrial puesta al día.**

«**IBERICA** ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de las últimas invenciones y problemas de  
**Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad,  
Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería,  
Medicina-Higiene, Química, Metallurgia.**

De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Ig-  
lesias 17, Mahón.

**VERDADERA GANGA**

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas  
novelas morales e interesantes editadas por «**BIBLIOTECA  
PATRIA**» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE  
y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre  
Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. .... provincia. .... pueblo. .... núm. ....

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón



De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón.

850 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

mis palabras hay algo que te enoje, ténlas por no dichas.

-No—repuso él con cierta alteración—. Si vale más decir la verdad.

-Así lo he creído yo y por eso te la he dicho.

...

Hubo una larga pausa.

Florinda miraba ansiosamente a su interlocutor, como deseando adivinar sus pensamientos.

-¿Te has ofendido?—le preguntó, al fin, con el tono cariñoso con que tantas veces le había hablado.

Y, cosa rara, aquel tono de ternura y de cariño conmovió a Raúl, sin que él acertase a comprender por qué.

-No—repuso—; ofenderme no; tú no tienes la obligación de amarme... pero siempre es una desilusión, un desengaño ver que nos falta un cariño que creíamos seguro.

-¿Hablas de veras?

-Con el corazón en la mano.

-Pues yo creí...

-¿Qué?

-Francamente, creí que tampoco me amabas ya... Y sigo creyéndolo. ¿Qué quieres? Soy muy terca, y cuando una cosa se me mete en la cabeza... Porque creía y creo eso, me he atrevido a hablarte de este modo... Estaba segura de que no te daría un disgusto... Vamos a ver, Raúl, dime

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 851

la verdad; sé tan franco como yo: ¿no es cierto que ya no me amas, o por lo menos, no me amas tanto como antes? Dimelo para tranquilizarme, porque ahora no conociendo tus sentimientos, me tienes inquieta y pesados. Temo haber sido cruel pretendiendo ser franca. A mí me ha parecido... ¡no te enojas!, me ha parecido que te esforzabas en fingir un amor que ya no me tenías. Y no me ofendi, te lo aseguro; al contrario: tuve una satisfacción, porque pensé: «así podremos romper amigablemente y sin que él sufra». Por que si me hubiera engañado, si todavía me amases, si nuestro rompimiento te hubiese de proporcionar el menor disgusto, me sacrificaría y llevaría mi sacrificio hasta lo último, hasta ser tu esposa, puedes creerlo; pero tu conducta me hace pensar que no es necesario que me sacrifique.

Asaltó a Raúl una sospecha.  
¿Estaría aquella mujer disimulando?  
¿Sería todo aquello provocado por sus des-  
vios?

Quiso convencerse de si se engañaba, y dijo:  
-Seas realmente franca, Florinda: tú hablas de ese modo por despecho, porque con mi conducta te he ofendido.

-¡Te aseguro que no!—exclamó ella, con un